HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 506

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA SAN ISIDRO LIBRE

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACION DEL BACHE QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE HIPÓLITO YRIGOYEN EN SU INTERSECCIÓN CON LAS CALLES SAAVEDRA Y DIAGONAL TUCUMAN, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ

506

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque La Libertad Avanza San Isidro

1

San Isidro, 18 de Julio 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO

El estado del bache ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen, en su intersección con las calles Saavedra y Diagonal Tucumán, de la localidad de Martínez, y;

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Municipio la reparación y el mantenimiento de las calles del distrito.

Que el bache mencionado representa un riesgo para la seguridad vial de los peatones y conductores que transitan por la zona.

Que varios residentes y comerciantes de la localidad han expresado su preocupación por el estado de las calles y han solicitado la reparación urgente del bache.

Que la presencia de un bache en una intersección tan transitada puede causar accidentes y daños materiales a los vehículos que circulan por la zona.

Por todo lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda de manera inmediata a planificar y ejecutar las obras necesarias para la reparación del bache ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen, en su intersección con las calles Saavedra y Diagonal Tucumán, de la localidad de Martínez.

Artículo 2°: De forma.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

506







Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01/08/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS

SAN ISIDRO 08 de AGOSTO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
18 JUL 2024
Hora 11:06 hs
RECIBIDO